

REPORTAJE

«El Centro de la Mujer y la Casa de Acogida centran la gestión del área»

Contra el maltrato y por el empleo, Políticas de la Diputación para la mujer

El Área de la Mujer de la Diputación centra buena parte de las políticas que lleva a cabo en el Centro de la Mujer y en la Casa de Acogida, donde reciben asistencia víctimas de la violencia doméstica procedentes tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, aunque también llegan procedentes de otros puntos de la región e, incluso, de fuera de la comunidad autónoma.

Oretania

El Área de la Mujer de la Diputación centra buena parte de las políticas que lleva a cabo en el Centro de la Mujer y en la Casa de Acogida, donde reciben asistencia víctimas de la violencia doméstica procedentes tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, aunque también llegan procedentes de otros puntos de la región e, incluso, de fuera de la comunidad autónoma.

La diputada responsable del área de la Mujer, Carmen Montes, ha hecho pública la memoria de la Casa de Acogida. De los estudios practicados se desprende que aún son muchas las mujeres que optan por volver con sus agresores, puesto que 17 de un total de 53 han decidido dar una segunda oportunidad a sus maridos o compañeros. También fueron atendidos en el pasado ejercicio 80 menores, la mayoría de ellos hijos de mujeres cuyas edades oscilan entre los 20 y 30 años. Si se establece un estudio comparativo con los datos de la memoria de 2001 se puede constatar que la edad media de las mujeres maltratadas ha bajado considerablemente, puesto que entonces se situaba en los 35. Aunque también se han detectado casos que se enmarcan en la franja de edad de los 30 a los 41 años, pero en un número sensiblemente inferior.

Montes comenta, por otro lado, que la situación laboral de las mujeres atendidas se corresponde con el perfil de demandante de empleo, suelen estar casadas y únicamente han cursado estudios primarios.

Se da la circunstancia de que a lo largo de 2002 un buen número de las mujeres que ingresaron en la Casa de Acogida de la Diputación residían en Ciudad Real capital. Y la práctica totalidad de ellas fueron derivadas desde el Centro de la Mujer gestionado por la institución provincial, aunque también las hay que llegaron tras la intervención de las fuerzas de seguridad del Estado.

Quince de las 53 mujeres no



La diputada responsable del área de la Mujer, Carmen Montes, ha hecho pública la memoria de la Casa de Acogida. De los estudios practicados se desprende que aún son muchas las mujeres que optan por volver con sus agresores, puesto que 17 de un total de 53 han decidido dar una segunda oportunidad a sus maridos o compañeros



tenían hijos y el resto de las atendidas computan una media de dos, aunque todas ellas fueron maltrato físico y psíquico, según la estadística que se ha elaborado a partir de los estudios psicológicos que realizan los profesionales que asisten a las víctimas.

Carmen Montes hace hincapié en que algunas de ellas han gozado de medidas de protección especial por el riesgo que entraña para su integridad física la presencia de sus respectivos maridos. Confiere la diputada de la Mujer una especial importancia a la ayuda que se presta a las mujeres maltratadas en la Casa de Acogida, aunque, al tratarse de lamentables casos que minan tanto la vida familiar como la estabilidad emocional de las mujeres que han vivido en su propia carne la violencia doméstica, se trate de un servicio que se presta de forma silenciosa y guardando en todo momento el anonimato a las afectadas.

Cree la diputada de la Mujer que, de no existir la Casa de la Acogida, muchas víctimas de la violencia doméstica seguirían soportando en la intimidad los malos tratos y no verían salida alguna a la desagradable situación que han tenido que soportar a diario, la mayoría de las veces durante años.

Así las cosas, estima que, dado que en los últimos tiempos parece que las víctimas reúnen fuerzas suficientes para denunciar sus particulares calvarios, es preciso fomentar este tipo de ayudas, con el objetivo único de que se sientan respaldadas y que sepan que es posible salir del infierno que supone ser maltratada e iniciar una nueva vida.

Confiesa, a este respecto, que es la Casa de Acogida el mejor de los servicios que se presta desde el Área de la Mujer, sobre todo porque supone una valiosa herramienta social para quienes precisan ayuda con carácter de urgencia. Carmen Montes afirma que se puede decir que se siente especialmente orgullosa del apoyo humanitario, psicológico y jurídico que reciben las mujeres maltratadas en la Casa de Acogida, aunque mati-